

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1661 PRATS DE CERDANYA, S.A.

Se convoca a los Sres. accionistas de Prats de Cerdanya, S.A. a la Junta General Extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social a las 19 horas del día 24 de mayo de 2019, en primera convocatoria y, a la misma hora del siguiente día 25 de mayo de 2019, en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de la adquisición de 12.199 acciones, n.º 305 a 312; 488 a 512; 513 a 517; 538 a 555; 1.078 a 1.102; 1.478 a 1.527; 4.347 a 4.434; 5.148 a 5.197; 5.198 a 5.310; 5.311 a 5.360; 6.306 a 6.640; 38.870 a 43.331; 82.498 a 82.677; 103.415 a 106.675; 109.488 a 109.726; 2.108 a 2.397; 5.361 a 5.370; 68.667 a 71.656, todas inclusive de la sociedad a su titular, mediante la permuta por dichas acciones de las parcelas números 202C y nº 383 de la Urbanización El Pla sita en Prats i Sansor propiedad de la compañía, de acuerdo con las condiciones convenidas con el Consejo de Administración de la sociedad. Y en consecuencia autorización al Presidente del Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Segundo.- Aprobación de la adquisición de la 11.960 acciones n.º 10.227 a 13.726; 14.001 a 15.631; 74.647 a 78.485; 65.677 a 68.666 todas inclusive de la sociedad a su titular, mediante la permuta por dichas acciones de la parcela número 381 de la misma urbanización y la edificación existente en la misma, de acuerdo con las condiciones convenidas con el Consejo de Administración. Y en consecuencia autorización al Presidente del Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.- Reducción de capital social en 145.195,59 euros mediante la amortización de 24.159 acciones propias de la sociedad con lo que el capital social quedará establecido en 515.904,41 euros y modificación, en consecuencia, del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.- Renumeración de acciones como consecuencia de la reducción de capital social.

Quinto.- Delegación de facultades.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, o pedir la entrega o envío gratuito del texto íntegro de la propuesta de modificación estatutaria y del informe justificativo de la misma elaborado por el Consejo de Administración.

Prats i Sansor, 1 de abril de 2019.- El Presidente, Mateu Martínez Guarro.

ID: A190019270-1